

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit; previa designación, firma la C. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_01_2023_SIPOT_4T_2022_FIX en la sesión celebrada el 20 de Enero 2023.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_01_2023_SIPOT_4T_2022_FIX.pdf



I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **138 Delegación Federal en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA** II.3.-ORIGEN **México Nayarit**
 II.2.-CARGO **JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS** II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
		DIVISA	PAQUETE	
Compostela Nayarit	01/12/2022 01/12/2022	1 0	MXN 850.00 0.00	100% 850.00
TOTAL DÍAS:				
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 850.00

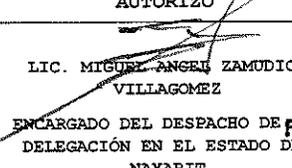
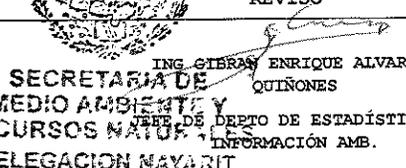
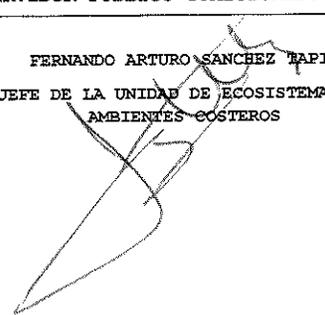
IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ENTREGA DE PERMISOS DE COMERCIO AMBULANTE EN RINCON DE GUAYABITOS, MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
 LIC. MIGUEL ÁNGEL ZAMUDIO VILLAGOMEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT	 ING. GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB. DELEGACION NAYARIT	 FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACION NAYARIT

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	06	DIC.	2022
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS			138.03/3621/2022		
LUGAR	COMPOSTELA, NAYARIT.	PERIODO	01 DE DICIEMBRE DE 2022.		

ME TRASLADE A LA POBLACIÓN DE RINCON DE GUAYABITOS, A EFECTO DE HACER ENTREGA DE RESOLUCIONES REFERENTES A SOLICITUDES DE TRAMITES DE PERMISOS DE COMERCIO AMBULANTE EN EL MUNICIPIO DE COMPOSTELA, NAYARIT. AL RESPECTO SE REALIZARON LAS NOTIFICACIONES DE APROXIMADAMENTE 240 PRORROGAS DE PERMISO DE COMERCIO AMBULANTE.

ATENTAMENTE



FERNANDO ARTURO SANCHEZ TAPIA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.